

Rawson (Chubut), 09 de marzo de 2016

**Dictamen N° 165/16 CF**

**Ref.: Expte. 36016/16 T.C. – Lic. Pub. 01-AVP-16  
Adq. de cemento portland normal en envases  
de tres pliegos de 50 kg destinados fábrica  
adoquines Trevelin**

Sr. Presidente:

Viene a mí el presente expediente y analizados que fueran los antecedentes obrantes en el mismo se verifica:

Que mediante Resolución N° 00209/16 – fs. 19 – se procede al llamado a Licitación Pública N° 01 AVP-2016 aprobándose la documentación necesaria para tal fin y se establece un presupuesto oficial de \$ 2.036.400,-.

Que a fs. 07 el Organismo presenta planillas de afectación preventiva de la partida presupuestaria con la que habrá de afrontarse la presente contratación.

Que a fs. 101 obra Providencia N° 25/16 – D. Suministros mediante la cual se sugiere adjudicar la Licitación a la firma **FERRETERÍA ARGENTINA S.R.L. por ajustarse a lo solicitado** por la suma de \$ 2.519.280,-

No teniendo observaciones que formular.

Así me expido.

Cr. Ricardo ZULIANI  
Contador Fiscal  
Tribunal de Cuentas